

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 27 de febrero de 2020

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 18 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Ordinaria de Cabildo**, a las **12:00 horas** del día **viernes 28 de febrero** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

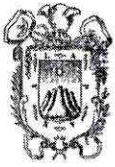
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Audiencia Pública para que el ciudadano Armando Hernández Gómez en representación de habitantes de la calle Río Amazonas de la colonia Carolino Anaya de esta ciudad, exponga lo referente a la solicitud de pavimentación de su calle.

CUARTO.- Audiencia Pública para que la ciudadana María Julia Pitalúa Villegas en representación de habitantes de la calle Cuartel General de la colonia Campo de Tiro de esta ciudad, exponga lo referente a la solicitud de pavimentación de su calle.

QUINTO.- Audiencia Pública para que los ciudadanos Jesús Ramírez Sánchez y Mario Arturo Maldonado Fuentes en representación de habitantes de la calle Montes de Xalapa de la colonia Mártires de Chicago de esta ciudad, expongan lo referente a la solicitud de pavimentación de su calle.

SEXTO.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones: Ordinaria de fecha 17 de febrero y Extraordinaria de fecha 12 de febrero, ambas del presente año.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SÉPTIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, en representación de este Honorable Ayuntamiento, suscriban Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Veracruzana; con el objeto de establecer las bases, formas, condiciones y mecanismos conforme a los cuales se ejecutarán las evaluaciones específicas de desempeño estipuladas en el Programa Anual de Evaluación 2019.

OCTAVO.- Propuesta y autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica, suscriban oficio dirigido al ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del cual se solicita otorgar al Ayuntamiento de Xalapa el derecho gratuito de usar, administrar, conservar y disponer de la superficie denominada "Santuario de las Garzas", ubicada en la calle Molino de San Roque S/N, en la colonia Molinos de la Pedreguera, de esta ciudad.

NOVENO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la modificación del Acuerdo No. 22 de fecha 17 de febrero del presente año, referente a la autorización para realizar Sesión Solemne de Cabildo, con la finalidad de entregar la Medalla "Insurgente María Teresa de Medina y Miranda", en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; específicamente para que dicha sesión se realice en fecha posterior.

DÉCIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la desincorporación del dominio público para pasar al orden del dominio privado y a la vez donar a título gratuito, de manera condicional y en su caso revocable, con la debida aprobación del Honorable Congreso del Estado, un bien inmueble propiedad de este municipio en favor del Gobierno del Estado de Veracruz, el cual contiene una superficie de 1,140.22 m², ubicado en la calle Sol número 20 bis de la colonia 26 de Agosto de esta ciudad, para el jardín de niños "Topiltzin".

DÉCIMO

PRIMERO.- Propuesta y autorización, en su caso, del Acuerdo para exhortar al personal directivo a dar un trato digno y de respeto a todo el personal que labora en el Honorable Ayuntamiento.

DÉCIMO

SEGUNDO.- Asuntos Generales.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

DÉCIMO
TERCERO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL